

LOS PRINCIPIOS.

SERIE II.

Quito, mayo 19 de 1883.

NÚM. 25.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra—REPUBLICA.

CRONICA.

HILAS, HILAS, HILAS.

En el Perú y en Chile se hizo, durante la guerra, ocupación de todas las tertulias el sacar hilas; harán menos las virtuosas matronas, las bellísimas jóvenes del Pichincha? harán menos las señoras de las demás provincias? Está próxima una gran batalla, y hacen falta hilas y vendas. Las personas que se dignen socorrer de este modo á los heridos, se servirán enviarlas á la Subsecretaría del Ministerio de lo Interior.

EL LUNES tuvo lugar una reunión de los principales capitalistas de Quito, para tratar acerca de la contribución impuesta por el Supremo Gobierno: todos manifestaron patriotismo, y convinieron en que sirva de base el cinco por mil sobre las propiedades agrícolas.

SEGÚN oficio pasado por la Jefatura civil y militar de Guaranda, las quejas del señor Julio Prado son absolutamente falsas. Algunos extranjeros pretenden dar el carácter de neutrales á los bienes de cuantos sirvientes ó amigos tienen, cosa injusta y anómala. El Supremo Gobierno ha ordenado, para evitar perjuicios al tesoro, que todos los bagajes de los neutrales lleven una marca especial; siendo reputados de propiedad de nacionales, los que no tuvieren este distintivo. Nos gusta que los extranjeros tengan garantías; pero también que no abusen de ellas.

EL NUEVE del mes en curso á las 9 p. m. dejó de existir el ilustrísimo señor obispo, doctor don Remigio Esteves de Toral; damos el más

sentido pésamo á su familia y á la ilustre Ciudad de Cuenca.

Con esta, van tres diócesis vacantes; y si se procede en justicia, ocuparán estas sillas el sabio Dr. González Suárez, el indomable Sr. Andrade, el humilde doctor León Piedra. Por fortuna sobran sacerdotes ejemplares para las mitras. Que Dios nos dé pronta paz y alumbre los caminos de legisladores y gobernantes.

ESCRIBE de Guayaquil, persona muy honorable, que ya no es deserción la del ejército de Veintemilla, sino disolución!!

Las familias de Guayaquil salen al cerro de Santana para gozar con la vista de nuestros campamentos.

El Ilmo. Sr. Arzobispo ha decretado rogativas públicas, mientras se reciba noticia de la victoria. Serán por turno en todas las iglesias.

NOS ESCRIBEN de las provincias que habria sido mejor se saque el total de la contribución de los amigos de Veintemilla; pero como son las municipalidades las que deben hacer el reparto, á estas toca distribuir las cantidades del modo más conveniente.

LOS TEMBLORES de principios de de este mes han causado la ruina de algunas haciendas del valle de Tumbillo, y han dejado mal paradas las iglesias de Machache, Uyumbicho y otros pueblos.

EL ARCO de la quebrada que pasa por la calle del Comercio bajo, amenaza ruina, según el informe de la policía; deben los propietarios y la municipalidad repararlo cuanto antes sea posible, para no lamentar pérdidas y desgracias.

EL COMANDANTE Moisés Costa ofrece vindicar con documentos, de los cargos que se le hacen por su comportamiento en las elecciones de Gobernador de Loja. Será para nosotros placentero que este amigo deje su honor bien puesto. Es falso haya sido militar de García Moreno, como se asegura en algunos periódicos: sentó plaza como jefe de milicias bajo las banderas de la primera División del Sur.

EL PRESBITERO Montaña representó al Gobierno pidiéndole libertad; y como este contestara que no podía resolver nada, mientras no se restituyera á San Francisco, ha tenido que hacer empeños á que le admitan nuevamente los observantes religiosos de ese Convento.

EN EL NÚMERO 13 de "Los Principios" se dijo que el coronel Ortiz era hermano del Jefe de Estado mayor de la División del Sur: hemos sabido posteriormente que no fué hijo del señor general Flores; quedan retiradas, por tanto, las líneas relativas á la filiación de ese

malogrado joven.

AYER PARTIÓ á Cuenca nuestro queridísimo amigo el doctor Manuel N. Arizaga: le deseamos felicidad en el seno de su inmejorable familia.

HA FALLECIDO el inteligente médico, doctor Antonio Casares: damos el más sentido pésame á nuestro antiguo maestro y considerado amigo, el señor doctor don Carlos Casares.

REINA justa ansiedad en toda la población, porque es probable tenga lugar el ataque á Guayaquil en esta ó la próxima semana, según nos escriben del cuartel general de nuestro ejército.

HA LLEGADO á Chile el señor doctor don Carlos Tovar, y los diarios de Valparaíso y Santiago han saludado en los términos más lisonjeros á este importante joven y al Ecuador.

EL SUPREMO GOBIERNO ha mandado pesquisar el delito cometido en la persona del indígena José María Quishpe, delatado en el número 7.º de "La República."

DAMOS A LUZ el hermoso sermón de nuestro ilustre amigo el señor doctor González Suárez: las últimas y dolorosas circunstancias por las cuales ha atravesado, han hecho que no lo publicara antes de ahora; pero nunca es tarde para admirar una obra como esta.

SEGÚN el último posta, nuestro ejército salía de Samborondón á Mapasingue el 15 sin falta alguna.

HEMOS VISTO una hoja suelta publicada en Loja, que se contrae á refutar un suelto de Crónica publicado en el número 14 de "Los Principios", y relativo á la conducta del señor don Miguel Carrión, Gobernador de esa Provincia. Conocemos la honorabilidad, nobles precedentes é importantes servicios de este digno caballero en obsequio de la Restauración nacional, y nos complacemos en reconocer públicamente sus prendas; pero es también cierto, que su misma magnanimidad dió origen á q' la mayoría de sus conciudadanos le tachara de centempORIZADOR con los enemigos de toda honra. Estimamos al señor Carrión en cuanto merece, pero más aún el bien público; pero si los numerosos informes y documentos oficiales remitidos de Loja han sido falsos, complacidos rectificamos los juicios emitidos respecto al muy patriota señor Carrión en el enunciado número de nuestro periódico.

EL GOBIERNO ha declarado á Guayaquil ciudad sitiada; no se concede, por tanto, pasaporte á persona alguna que se dirija á la costa.

EL DOMINGO de Pentecostés se consagró de Obispo de Megara *in partibus in fidelium*, el R. P. Fr.

José María Verdier, religioso de los Sagrados Corazones; va de Auxiliar del Vicario Apostólico de Tahiti.

HEMOS VISTO en el último número de "El Combate" un artículo contra el ilustre general don Mariano Barona; son demasiado conocidos los servicios hechos por este jefe en obsequio de la Restauración, para que se le pueda comparar con Luis F. Ortega: seamos justos, sin el general Barona, la campaña habria sido más difícil, más larga, y el triunfo menos probable.

VEINTEMILLA ha dado orden á Moore de que mate á cualquiera que le falte; pues la población le odia, le desprecia y le insulta, como al principal instrumento del Tirano.

LAS FUERZAS del Dictador ascienden á mil docientos hombres, de los cuales descontentos y reclutas la mayor parte. Trescientos hombres del interior están comprometidos para atacar la retaguardia del tirano, tan luego como se empeeñe el combate. Los cañones de la Puntilla no dispararán sobre nuestra lancha cañonera.

LEEMOS en "El Correo del Azuay" las siguientes y bellísimas estrofas del señor don Remigio Crespo Toral:

PENSAMIENTOS.

Todo, todo se entierra aquí en el mundo: y para la conciencia, ¡no hay un sepulcro!

Dadme, dadme la copa de amargura, yo no temo su hiel; Que al agotar las heces, en el fondo, á Dios encontraré,

ADIÓS!

No pudiendo despedirme personalmente de todos y cada uno de mis numerosos amigos, por la premura del tiempo, en razón de mi precipitado viaje, les suplico se dignen dispensarme tan involuntaria falta, y enviarme sus órdenes á la provincia del Azuay, en donde debo permanecer algunos días.

Quito, mayo 12 de 1883.

Manuel Nicolás Arizaga.

INSCRIPCIONES.

La de venta de dos pedazos de terreno situados en la parroquia de San Blas, punto denominado Ichimbía, de Domingo Andrade.

Otra de id. de terrenos situados en la Magdalena, hechos por los señores Antonio Portugal y Luz Rendón al presbítero Miguel Félix Alvear.

La de venta de un pedazo de terreno situado en Zámiza, hecha por José Julián Franco á Luisa Inostrosa.

QUITO, MAYO 19 DE 1883.



HA MUERTO

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DOCTOR DON

Remigio E. de Toral.

La Iglesia ha hecho una inmensa pérdida, el Ecuador está de duelo, Cuenca inconsolable.

Sus días fueron de apóstol, su muerte de justo.

El era pan del pobre, consuelo de los atribulados, luz del ignorante, ejemplo del Sacerdocio, el primero de los patriotas.

El reformó el clero de su importante Diócesis, él la puso en la altura en que brilla, el puso atraer á los mejores para el servicio del Señor.

Prudente sin cobardía, enérgico sin exageración, recto sin crueldad, caritativo sin ostentación, constante en todo; sabio, y con el difícil don de mandar: eso fué el ilustre Señor Dr. Toral.

En las difíciles y horrorosas circunstancias por las cuales ha atravesado la Iglesia y la República, él supo conservar su puesto, su honor incólume, su nombre con bendiciones, su bandera con gloria.

Desembainó Veintemilla la espada inicua de la traición, el Señor Obispo Toral lloró públicamente á la Nación caída, sin miedo del verdugo: dispersó á los encargados del Santuario, el Señor Toral se afirmó en su silla para morir en medio de la grey: mató su aparente legitimidad con escándalo inaudito, el Señor Toral cerró los ojos á mundanas conveniencias y pidió públicamente por la patria: quiso destruir las huellas libertadoras desde las torres de la Cruz, el Señor Toral opuso á las armas del tirano, las de su augusto carácter y dió ejemplo de civismo.

El bendijo nuestras armas por medio de uno de sus ministros al dar el primer paso en territorios de su jurisdicción, él rogó por nuestros triunfos al divisar próximas á su palacio nuestras banderas, él cantó el himno santo cuando conquistamos la victoria del 10 de enero, él lloró por nuestros mártires dentro de los augustos bóvedas del Santuario y en el humilde aposento de sus virtudes.

Ha muerto el primero de los hombres de virtud, el primero de los pastores, el primero de los patriotas: lloremos y lloremos á amares; pongamos laureles sobre su tumba, ciprés y polvo en nuestras cabezas. Lloremos bendiciendo su memoria; lloremos, pidiendo al Cielo sucesores que puedan seguir los caminos del apóstol que acaba de perder la noble Cuenca.

Cuenca, ciudad querida, desde aquí os contemplamos eternecidos, porque vivís en lo profundo de nuestra alma, y amamos hasta el nombre que os distingue de los demás pueblos. Cuenca, ciudad amiga, que tengáis pastor digno de vos, para que esa silla vacía no sea vacío eterno en vuestro corazón de reina y de paloma.

Ha muerto el Ilustrísimo Señor Dr. Don Remigio E. de Toral: que no muera su admirable y luminoso ejemplo en el corazón de sus hermanos.

SUMARIO Últimos detalles sobre Chimbo y Yaguachi. Mejores datos del Ejército del genl. Alfaro. Dos reconocimientos sobre el río grande.—Llegada de la segunda ametralladora y de otro cañón.—Conclusión.

Samborondón, mayo 6 de 1883.

Señor Redactor:

No carecían de exactitud las noticias de destrucción empleadas por el destacamento que desalojaba Chimbo, con sólo el error de la aproximación probable de nuestras fuerzas. Al separarse las contrarias, se llevaron los brazos de todas las escarificadas de las locomotoras, junto con los de la máquina del taller. También se llevaron la máquina del telégrafo. Y como la actividad y el talento suplen muchas veces para reparar, casi sin elementos, grandes averías, á fuerza de trabajo se consiguió el domingo 29 del próximo pasado que empezara á funcionar la máquina del taller, y llanase una locomotora grande. Por lo que respecta al telégrafo, á la fecha está funcionando, aunque no muy bien, y se atribuye esto á algunas rasas de árboles caídas sobre él. Dentro de breves días el daño habrá sido subsanado completamente.

Al destacamento arrojado por nosotros sobre Chimbo, Milagro y Yaguachi se le aumentan diariamente muchas altas personales y de armamento. Esas pocas noticias manifiestan en su contenido, que al fin respiran al aire de libertad; narrando cuanto han sufrido con el cabecilla Garnica, demuestran el infame y criminal proceder de los súbditos de la dictadura.

La otra noticia de que las avanzadas del Ejército del General Alfaro llegaban hasta Mapasingue, también se confirmó; y hoy es un hecho que esas avanzadas se han prolongado hasta el Morrito que existe entre “Mapasingue” y el cerro de “Santa Ana”, fortificación del Dictador; ocupando el resto del Ejército el mismo “Mapasingue”, donde reside el General Alfaro constantemente jefe, oficiales y soldados que abandonan las filas del Dictador. Este entusiasta caudillo se comunica tímidamente con los generales Barona y Sarasti. A estos se les ha enviado sus correspondencias por la posta.

Los vapores “Bolivar” y “Hanczar”, llevando á su bordo al Comandante General de la División, y á la decena de dotación, marcharon el lunes á las 10 a. m. á descubrir el río grande, y con ese motivo se aproximan muy cerca de Guayaquil, hasta el grado de haberse dejado ver del telégrafo que hay en el fuerte del cerro; con cuyo motivo hubo una alarma en toda la ciudad, á la cual distinguimos perfectamente con nuestros anteojos, esta aproximación ha causado grandes bajas al Dictador, por la deserción que sobrevino.

El día 1.º del presente se volvió á la misma operación, y se pudo distinguir perfectamente las tropas del General Alfaro en “Mapasingue”, y las del Dictador que cubrían toda la línea. El General Alfaro se adelantaba con el hermoso pabellón, que conserva lizado en su cuartel general, y nosotros le correspondíamos su saludo con el pabellón del “Bolivar” y con todas las demostraciones de cordialidad. Interstancia, el telégrafo del cerro volvía á sus angustias, y el telegrafista veía, tras la atmósfera de su medio, un grande Ejército que desembarcaba por la Panatilla, numerosa caballería que atravesaba de Barranco blanco á Estancia vieja &c. &c.

A las diez de la noche del día 1.º del presente trajo á este campamento el vapor “Victoria”, procedente de Babahoyo, la segunda ametralladora y otro cañón; los mismos que á la mañana del día siguiente se pusieron en ejercicio, dando ambos resultados magníficos.—Satisfecho con estos ensayos, salió nuestra escuadra comandada por el Comandante General de la División señor Coronel Almeida, compuesta de cuatro vapores y de una lancha cañonera, á situarse en la “Boca de Yaguachi” con el objeto de cerrar la puerta de entrada y dar seguridad á los trabajadores, que con digno entusiasmo se encuentran reparando los estragos producidos por las fuerzas del Dictador en el tren, rieles, telégrafo &c.; y después de haber concluido su misión, ha buuelto la flotilla á este puerto sin la menor novedad.

Voy á terminar esta, Señor Redactor, asegurándole á Ud. que el jefe señor José Haro, que comandaba la columna “Dos de Abril”, le ha hecho renunciar el Dictador un par de grillos: en todos sus esclavistas mira una amenaza que le inquieta á cada instante; sin embargo de que su fuga la tiene ya preparada perfectamente en un vapor ligero, según nos lo comunican, pero después de hacer víctimas, puesto que no puede dejar su instituto de fiero. Quizás en mi siguiente comunicación podrá asegurarse á Ud. la toma del verdugo y la libertad de la cautiva Guayaquil y deseado felicidad, mo suscribo de Ud. Señor Redactor, atento seguro servidor.

EFERRACIO.

SUMARIO—Desenlace del coronel Haro.—Muerte de “La Balanza”.—Un jefe, oficiales y soldados abandonan las filas del Dictador.—Veinte mil pesos de rescate.—Arribo de Artillería.—El señor Goy.—Reclutamiento monstruoso.—Luz délfetica y cohetes á la congravo.—Conclusión.—Veintemilla saquea el Banco del Ecuador y se lleva 200,000 pesos.

Samborondón, mayo 9 de 1883.

Señor Redactor.

Hay coincidencias que no pueden explicarse á la luz de la más recta y clara razón, y que nos hacen perder en un laberinto de ideas opuestas y heterogéneas.—Señor Redactor, tengo para mí que el coronel José Haro, que mandaba el Batallón “Dos de Abril” en el campo contrario, hará siempre preocupar á muchos que no estén instruidos en los secretos de la dictadura.

Pero, ¿que coincidencias! El coronel Haro despierta en el corazón del Dictador una confianza ilimitada; y la misma abre en el animo del General Alfaro.

Kecela algo el Dictador de cierta tenebrosa conducta de Haro: el general Alfaro entra en graves dudas respecto á esa conducta que también observaba en él.

El Dictador disimula, y se pone á la expectativa. El general Alfaro á su vez fingió no ver, pero abre sus ojos. Al parecer se lo agota la paciencia; al otro le viene la determinación de una vez para siempre de dejar definido á Haro.

El Dictador manda remacharle un par de grillos.—El general Alfaro ordena el secuestro de todos los bienes de Haro y que su ganado sirva para alimento de su Ejército.

El Dictador le quita los grillos, le da un abrazo y lo coloca de su primer edecán.—El general Haro no se le va en zaga: ordena que inmediatamente se le envíe el secuestro y se le devuelva el ganado recogido. Concluyamos por decir, que Haro sabe admirablemente jugar á esta clase de arriesgadísima partidas, y que si le gana á un mudo, también hace lo mismo con otro bien despierto.

Haro, pues, se halla en perfecta armonía con el Dictador y también con su terrible adversario el señor Alfaro.

Y esto se ha dicho para explicar el final de mi correspondencia anterior.

Pero si por allá habido esas coincidencias inexplicables, por estos mundos hemos tenido nuestras discordancias bien sensibles, debidas todas á la mal cortada pluma de un insuperable atrabiliario. Este, después de haberse ingeniado los medios de apoderarse de la imprenta de Babahoyo, y después de haber lanzado á la publicidad, con los honores de periódico, conceptos desatinados y desapacibles, esgrime contra las personas caracterizadas y principia la difamación, para desmorisar.

Sorprendía, en efecto, que del santo laboratorio de don debe salir portocientos figuradores para nuestra atmósfera política, salieran también terribles tóxicos que la empozoñaran más. “La Balanza” se había encargado de este último y fatal desempeño. Pero pronto se han apercebido todos los hombres de bien, y, abrumada de desprecio y de remordimiento sabemos que “La Balanza” habrá muerto á la fecha.

Hace algún tiempo que sabemos de la resolución de nuestro amigo el señor comandante José María Manchano de venir á formar en nuestras filas, y que aguardaba sólo la oportunidad de dejar segura la familia. Así, pues, no nos fué extraño, y sí de mucho contento, cuando supimos que con dos oficiales subalternos y varios individuos de tropa, provistos de ríngtons habían marchado á Machala á incorporarse á las fuerzas del señor José María Caamaño, dejando atrás clavados varios cañones del fuerte de “Las cruces” é inutilizado el resto. La noticia se difundió pronto; y la sensación como era de esperarse, fué de grandes consecuencias: desaliento y desmoralización por parte del ejército, alegría y entusiasmo por la del pueblo—terror, espanto y abatimiento por la del Dictador. Sin embargo el mudo pegado á Guayaquil,

Démolese por esta vez toda la razón al Dictador. No es posible que quiera desarrigar del lugar donde le llueven meringas. Sino pruebas al canto.

Veintemilla tiene en la ciudad de Guayaquil un cuerpo organizado y secreto, como el de Los restos del diablo que existía en París en tiempo de Carlos IX. Los cachudos sirven admirablemente al Dictador. Una de estas últimas noches bajaba de una casa particular al hijo menor del señor don Manuel Silverio Ponce, propietario de muy buena fortuna; no bien

colocado en la calle, se le acerca un individuo que se dijo ser celador de Policía, y á cierta distancia un cachudo: el celador increpó la conducta del joven Ponce, y le amenazó con retenerlo en la Policía por haber faltado al bando militar de no poder traspasar los painos después de las diez de la noche. El joven se desconcerta á la vergüenza que le causaba ser conducido á prisión, y sacando un rollo de billetes de Banco de su bolsillo, le suplica que le evite el bochorno, pues que ignora aquella orden. El celador impuso los billetes, y le conduce hasta su casa.

Á la mañana siguiente es llamado á la presencia del Dictador, quien hablaba con el jefe de Policía señor Narciso Melius. Entonces el joven Ponce lo comprendió todo: el ceño altivo del Dictador se debía sin duda á alguna infame delación que el jefe de Policía, enemigo encarnizado de don Manuel S. Ponce, habíale hecho contra el hijo, para continuar sus venganzas.

—Repítame Ud, dijo el Dictador al joven, las palabras que esó Ud. decir contra mí al celador que está aquí presente; y señálo con el dedo al hombre de la noche anterior.

—Ni una sola palabra he dicho contra Ud, ni contra nadie, señor general, contestó el joven.

—¿Qué dice Ud, é eso? interpelló Veintemilla al celador.

—Que este joven, Excelentísimo señor, por haberle dicho qué cómo andaba á esas horas en la calle, me ha dirigido una lluvia de injuriosos y después otra contra V. E.; terminando por decir que pronto se nos acabaría la insignia, pues que ya vivía Salazar y Sarasti á arrazar con la plaza maldita.

¡Oh! eso es horroroso, eso es infame general: ese hombre miente atrocemente, interrumpió el joven Ponce.

—¿Sí? pues, que venga otro, dijo Veintemilla.

Se presentó un cachudo, que repitió las mismas palabras del celador. En seguida el Dictador hizo comparecer sucesivamente á dos, tres, cuatro, cinco... hasta ocho cachudos, y todos repetían textualmente lo del primero.

Pero General, le dijo el joven, basta para convencerse de esta infame superchería que acaente cuando yo dí al celador cuarenta ó cuarenta y cinco pesos por librarme de él, no había más que un soldado que le acompañaba y de resto ningún otro, ningún otro.

—Pues yo, concluyó el Dictador, no podré dar más crédito á Ud. que á estos honrados ciudadanos, é hizo que se desfilara al caudillo seudónimo general del Pálmico, y arrastrando lo remacharon pesados grillos.

Á la noticia de este suceso, todos los importantes amigos del señor Ponce [padre] van á interponer sus buenos oficios donde el Dictador, en favor de la víctima. Pero él estaba sordo é implacable, y hace circular la noticia de la flagelación: el padre llega al colmo de su dolor y desesperación; emplea todos los medios honrosos, y nada, nada consigue. El día avanza, se aproxima la noche; y á la mañana siguiente su hijo habrá sufrido el martirio. Al fin, y después de mil esfuerzos, se consigue rescatar al joven Ponce del bárbaro castigo por veinte mil pesos al contado.

Qué tal maestría!... Señor Redactor, qué tal destreza!

Felizmente, sea ó no cierto que el joven Ponce hubiese dicho á los cachudos, que “pronto se les acabaría la majagua, puesto que venían Salazar y Sarasti á arrazar con la plaza maldita”, lo seguro es que aquello contenía una purísima verdad. La plaga debía ser arrezada pronto; y por eso nos viene una tercera ametralladora, una batería de tres cañones y una media Brigada de artillería bien organizada y disciplinada, que hemos tenido el gusto de saludar en la tarde del día lunes. Estos elementos se han hecho verdaderamente esperar con ansiedad por nuestra valiente División de vanguardia; pues con ellos, ya há mucho que tiempo el Dictador habría dictado su testamento y precipitados en los antrópeos propia nulidad, llevando el condigno castigo impuesto por un pueblo libre y civilizado. De aquí un adelanto, muy probable que el ejército de operaciones las abrirá rápidamente, y entonces ya podrán complacerse los lectores de “Los Principios” con los episodios, marchas, evoluciones, rasgos heroicos etc. etc. que tengamos que relatar.

Si el Supremo Director de la Guerra no determinase otra cosa, se aprovechará de la construcción de una especie de esplanada fluvial bastante fuerte y segura, y sobre ella una plataforma amurallada con tres, o cuatro lonces en ella, ya cohetes, etc. etc. tiene además sus departamentos para las cajas gualdaras, tarros de metralla, balas razas etc. La altura sobre flor de agua es de un metro, los tiros de la flota enemiga sobre ella tendrán

que ser dudosos é inciertos, como si se arrojasen á un montón de guerra. El cañón ha sido pintado de negro, negro bien oscuro, y la boca colorada, roja, bien roja. De aquí viene que la inventada deciente que forma la columna "Libertad ó Muerte" ha encontrado una extraña semejanza entre el cañón antedicho y el negro coronel Gregorio Rodríguez, uno de los más íntimos amigos é inseparable del Dictador, y ha bautizado al cañón con el nombre de "el negro Goyo-lla". Por lo que se ve, el negro Goyo-cañón tendrá que habérsela con el negro Goyo coronel, que manda el vapor enemigo "Chimborazo".

La ceguera de Veintimilla sigue más allá de lo imaginable. La desesperación de verse con un ejército que se escapa, no ya á las sombras de la noche, sino á la luz del medio día, le hace coleccionar cojos, mancos, ciegos, octogenarios, criaturas que no pueden con el rémigo; y pronto aplaude en Guayaquil, pues al enfermo quedan ya por reclutar. No importa, él lo que quiere es hombres, aun cuando no tenga soldados, hojarasca como siempre, víctimas para aplacar su sed,—degracias para empapar-se en ellas, ayes para alargar su oído. El reclutamiento, pues es cada día más monstruoso; pero también por ese severo sistema de las compensaciones humanas, á la monstruosidad del reclutamiento, se sigue inmediatamente un odio monstruoso contra el tirano.

Última hora se nos informa que el Dictador ha colocado en el telégrafo del cerro aparatos para luz eléctrica, con el objeto de deslumbrar al enemigo, caso de algún bombardeo sobre la línea; como también cohetes á la congruente para descubrir los movimientos nocturnos. No respondemos de la autenticidad de esto noticia; pero esas precauciones serán de ningún efecto; pues el Supremo Director de la guerra lleva planes militares que jamás podría haber soñado el Dictador.

Al cerrar esta correspondencia se me ocurre agradecer á U. que á las 11 p. m. del día de ayer arribó á este lugar la columna "Peiger, á la que recibimos con placer y entusiasmo; como placer y entusiasmo tengo al despedirme de U. señor Redactor hasta mi siguiente correspondencia.

Son las 2 p. m. hora en que acabamos de recibir un expreso que nos comunica la recibida noticia de haber el Dictador el día de ayer, cometido el más salvaje y criminal atentado que puede registrarse en los anales de la América. Al frente de un batallón fuerte de quinientas plazas, y asoiado con Ulvio Camba, Alberto Mariotti, Domingo Barohona y su comitiva marchó el tirano á las oficinas del Banco del Ecuador; y por la fuerza y desoyendo las protestas de los cónsules extranjeros, y despreciando las juiciosas observaciones de las personas respetables de Guayaquil y enbeldado en su fatídica idea de arrancar de las arcas del Banco una suma considerable, penetró á dicho establecimiento, y sustrajo de él con fuerza y violencia, sin ningún viso de formalidad legal, y antes sí con la ferocidad del bandido, la suma de doscientos mil pesos. Comprendase ahora el estado en que se hallará Guayaquil. Al asombro, á la estupefacción habrá sucedido la indignación y el despecho, al ver que aún caliente el sol á ese famoso criminal, que niega al desgraciado pueblo de Guayaquil todos los más insignificantes respetos que el último bandolero sabe guardar á la moral, á la civilización, en cualquier país del mundo. Qué honor. . . .!!!

Eufracio.

LITERATURA.

Discurso pronunciado por el Sr. Canónigo Doctor Don Federico González Suárez, en la bendición de la bandera del Batallón Vencedores de Pichincha.

Nos vero pugnabimus pro animabus nostris et legibus nostris. Nosotros combatiéremos por nuestras vidas y por nuestras leyes.

Señores :

Me habeis pedido, y aún puedo decir, con toda verdad, que me habeis instado que os dirija la palabra en esta ocasión, porque habeis creído que la fiesta, con que vais á celebrar la bendición de la bandera de nuestro batallón, no sería solemne, si

no se dejaba oír en ella la voz del sacerdote; y habeis tenido razón, porque vosotros, los soldados, representais en la sociedad la fuerza material; y nosotros, los sacerdotes, somos los representantes de la fuerza moral; y la fuerza material nunca debe estar divorciada de la fuerza moral en una nación que pretenda ser verdaderamente civilizada. La espada, símbolo de la noble profesión de las armas, es también símbolo del poder terrible de la fuerza; la cruz, emblema de nuestro pacífico ministerio, simboliza, á su vez, el inexorable poder de la conciencia.

Cuando impera solo la fuerza, las naciones acaban por ser envilecidas; más la fuerza, puesta al servicio de la justicia y de la moral, es medio poderoso de civilización.

Observad ese contraste, tan digno de ponderación, que se nota á primera vista entre la profesión de las armas y las circunstancias de la ceremonia que acaba de practicarse. Vosotros, hombres de guerra, habeis acudido al sacerdote, es decir, al hombre de paz, para que bendiga la bandera, con la cual saldreis mañana al campo de batalla, y de la que os servireis como de norte cuando marcheis al combate. ¿Qué habeis pretendido viniendo á pedir que sea bendecido por el sacerdote el estandarte de vuestros combates? Hermanos míos, tal vez, sin haber reflexionado mucho en el profundo significado de la ceremonia religiosa que acabais de presenciar, habeis dado hoy, con vuestros actos, un testimonio solemne de vuestras creencias en el único motivo, que puede justificar la guerra. Según las doctrinas católicas, la guerra no puede hacerse, sino para conseguir la paz: la paz, he ahí el fin de la guerra! En la Escritura Santa leemos esta máxima, propuesta por el mismo Dios á los guerreros de su pueblo: *Sanctificate bellum: santifica la guerra.* ¿Y en qué consiste esa santificación de la guerra? Consiste en que sea santo el fin con que se haga la guerra. Por esto, ningún texto de los Libros Santos me ha parecido tan oportuno en las presentes circunstancias, como las palabras que dirigió Júdas Macabeo á sus soldados, animándolos á luchar con valor contra los enemigos de su pueblo. *Nos vero pugnabimus pro animabus nostris et legibus nostris: nosotros combatiéremos por nuestras vidas y por nuestras leyes.* Algunas breves reflexiones sobre estas palabras, he aquí el asunto del presente discurso.

Combatir por la vida: combatir por la ley. *Pro animabus nostris, pro legibus nostris.*

I.

La existencia de los ejércitos permanentes en las naciones civilizadas es uno de los más arduos problemas sociales, en cuya solución se ocupan ahora todos los que, sinceramente, desean el bien de sus semejantes; sin embargo, los ingenios que han tratado de resolver ese problema con absoluta prescindencia de los principios católicos, han echado por caminos enteramente opuestos: unos han creído que la existencia de los ejércitos permanentes era el mayor mal que padecen actualmente las naciones civilizadas; otros, por el contrario, han visto en los ejércitos permanentes el único apoyo de los gobiernos constituidos contra los crecientes embates de los partidos revolucionarios. En cuanto á mí, creo necesario, señores, distinguir bien, y no confundir jamás, los ejércitos permanentes con lo que suele llamarse sencillamente fuerza armada: los ejércitos permanentes, tales como hoy los

han formado en su seno algunas naciones poderosas de Europa, no pueden menos de ser causa de grande ruina moral; pero la fuerza armada, en el sentido católico en que puede aceptarse esta palabra y la cosa por ella expresada, es necesaria en toda nación, en todo pueblo, sea cual fuere el estado de civilización á que hubiese llegado.

El hombre es sociable por naturaleza, y la sociedad lo es tan necesaria que, sin ella, ni aun podría existir: más también sin autoridad la sociedad sería imposible. Desde la sociedad doméstica, principio, base y fundamento de toda sociedad, hasta las grandes asociaciones, que constituyendo repúblicas ó imperios, forman naciones poderosas, ninguna sociedad puede existir sin autoridad; y Dios, autor de la sociedad humana, es también autor de la autoridad, sin la cual toda sociedad sería imposible.

Mas ¿qué es autoridad? ¿cuál es su origen? La autoridad es el poder encargado de dar á la sociedad y á los individuos, que la componen, el bien que les conviene y á que tienen derecho. Formarse de la autoridad otra idea es desconocer, señores, el fin de la sociedad humana. La autoridad está encargada de hacer felices á la sociedad y á los miembros de la sociedad. ¿Y cómo podría haber felicidad donde faltara la posesión del bien? Gobernar es hacer el bien y aquel gobierno mejor que acierta á hacer el bien de una manera más excelente. El hombre ama el bien y lo busca con anhelo, ¿por qué no lo alcanza siempre? . . . Hemos dado, señores, con el motivo, que explica la necesidad de la fuerza armada en las sociedades bien constituidas.

Si oyéramos siempre la voz de la conciencia; si las pasiones estuvieran siempre sujetas á los dictámenes de la razón, el orden sería inalterable en la sociedad humana y no habría males que impedir, ni crímenes que castigar; pero las pasiones no domadas arrastran al hombre á su ruina y perturbán la paz y tranquilidad de la sociedad; por esto, es necesario que la autoridad tenga un medio, con el cual haga cumplir á cada uno su deber, impidiendo el mal y haciendo el bien; pues, cuando la conciencia no estimula á la práctica de la virtud, y cuando las pasiones seforean la razón, todo bien es imposible, y un temor saludable debe refrenar á aquellos á quienes no gobiernan la razón y la conciencia. Impedir el mal, hacer el bien; ved, pues, ahí, señores, el único motivo por el cual existe la fuerza armada en la sociedad. La fuerza armada no existe solamente para castigar, ni mucho menos para oprimir á los ciudadanos; existe para impedir el mal, para hacerlo moralmente imposible. Tal es, oh! Soldados! el nobilísimo fin de la profesión de las armas; por esto, las armas no dan órdenes, las cumplen; por esto, la fuerza está al servicio de la justicia; por esto, la espada no legisla, obedece!

Os decía, señores, que gobernar es hacer el bien. . . .

¿Dudais tal vez de ello? pues observad que el Gran Gobernador de todas las cosas, el Señor de lo criado, Dios, no se ocupa sino en hacer el bien, y ¿quién gobierna mejor que Dios? . . . Sabeis, señores, por que es malo el despotismo? Sabeis por qué? Porque los despotas no hacen el bien!! Emplean en provecho propio todos los medios que la autoridad pone en sus manos para que hagan el bien de la sociedad: buscan su propio provecho á expensas del bien común y eso es y se llama despotismo, y por eso el despotismo es reprobado

por la moral y execrado donde quiera.

Dos motivos estimulan al hombre á practicar el bien, á saber, temor de castigo y esperanza de premio. Observad esa diferencia admirable entre la justicia humana y la justicia divina: los jueces de la tierra tienen para castigar á los culpables abundancia de penas, variedad de tormentos; pero casi ningún premio para remunerar la virtud; al paso que Dios es magnífico en sus galardones y misericordioso en sus castigos.

Como gobernar es hacer el bien, la fuerza armada, que no es mas que uno de los medios de gobernar, no puede emplearse sino en hacer el bien, y de aquí se deduce necesariamente cuan elevado sea el fin de la nobilísima profesión de las armas. Conservar la paz, haciendo que el mal sea imposible, y procurando que el bien sea fácil, ved ahí el fin de las armas. Hay tres clases de bienes cuya conservación y defensa se ha confiado especialmente á los soldados en las naciones cristianas: los bienes temporales, los bienes morales y los bienes sobrenaturales; la vida, la honra, la religión, la propiedad, la verdad, el altar de Dios! Esa espada es, señores, la defensora de la vida de vuestros conciudadanos; esa espada es la salvaguardia de nuestras propiedades. Cuando la vida de vuestros hermanos estuviese amenazada, entonces tendréis derecho para desenterrar esa espada. ¡Soldados! Soldados! La espada, una vez teñida en sangre de hermanos, queda afrentada para siempre! Espada manchada con sangre de hermanos, espada es de Abasalon, cuyas manchas de sangre no han podido lavarse en cuarenta siglos, y eso que sobre ellas cayeron lágrimas de rey, llanto de profeta, perdón de padre!!

De las dos clases de bienes, cuya defensa se confia al soldado, honra y vida son más propios del individuo: la religión mira tanto al individuo como á la sociedad. ¿Qué viene, pues, á ser un soldado? Un soldado es la víctima voluntaria de la paz: un hombre resuelto á sacrificar su vida en aras de la Patria; un hombre para quien la muerte misma tiene encantos cuando se la recibe por el bien común. Por esto, la sociedad os considera, ¡oh militares! por esto la sociedad os ensalza. . . . Su admiración para vosotros, sus aplausos para vosotros; con vuestras glorias se siente grande, vuestras virtudes la hacen poderosa! ¡Oh soldados! no envilezcáis jamás vuestras armas consagrándolas á sostener lo injusto: no afiláis á la Patria donde está vuestro hogar, donde habeis medido la cuna de vuestros hijos, donde habeis dado sepultura á vuestros mayores, donde se halla el altar de vuestro Dios!! ¿Quién ha puesto en vuestras manos esas armas? ¿Quién las ha puesto? . . . Las ha puesto la autoridad en nombre de la ley. . . . Es decir en nombre de Dios, autor y supremo legislador de la sociedad humana y al poner las armas en vuestras manos, se os ha dicho: sed salvaguardia de la propiedad, tutela de la vida, apoyo del orden, garantía de la paz!!

Para esto la sociedad os ha entresacado de en medio de sus hijos, os ha condecorado á la vista del pueblo, os ha exaltado sobre vuestros conciudadanos y os mantiene y galardona con largueza y generosidad, porque quiere descansar tranquila confiando en vuestra lealtad y patriotismo! No hagais traición jamás á vuestra Patria; no le hagais traición jamás! El soldado católico tiene dos virtudes, las cuales son sus prendas características, la obe-

diciencia y la fidelidad: obediente hasta el sacrificio, fiel hasta el heroísmo. Obediente hasta derramar su sangre, irá callado, firme, resuelto allí donde le mandaren sus jefes: fiel hasta el heroísmo, primero perecerá antes que hacer traición á su conciencia.

Un hombre parte, llevando el encargo de dar muerte á un infeliz, ¿quien la justicia ha condenado al último suplicio: llega, cumple su triste y funesto ministerio, la víctima cae al golpe del hacha fatal, y el hombre alarga su mano, teñida en sangre todavía caliente, para recibir la paga del oficio que acaba de desempeñar, y una vez empuñado su sabello: se marcha contento!... Ese hombre se llama en la sociedad el verdugo!... Capitán, dijo un día Carlos IX al jefe de La-Rochelle; degollad, pasad á cuchillo á todos los hugonotes de esa comarca... Señor, respondió el digno jefe: entre los hombres que están á mi mando hay trescientos soldados, pero no tengo ni un solo verdugo; y la vida de los calvinistas de la Rochelle fué salvada!!!

El soldado será el unico que ignore lo que nunca ignora el verdugo, a saber: ¿porqué ha sido condenada á muerte su víctima? El verdugo da la muerte con lástima!! El soldado la dará riéndose! Algunas veces las lágrimas del verdugo son las primeras lágrimas de compasión que se derraman sobre las víctimas de la justicia! El soldado tendrá duro el corazón y hará de la muerte de desvalidos é inermes una fiesta cruel, un regocijo sangriento? Soldados sed siempre soldados! Dad generosamente vuestra vida por la Patria: no manchein jamás vuestras manos con sangre inocente! ¿Qué de vidas se salvarán si el soldado fuera siempre soldado! Por ventura, para el soldado no hay moral?... Para el soldado no hay fin sobrenatural? Acaso, vuestras almas no son inmortales?... Porqué ese olvido tan completo de los deberes de cristianos? Ah! señores, sólo la Religión católica puede formar buenos soldados, porque solo en el catolicismo se encuentra ese vigor secreto que hace á las almas capaces de sacrificios heroicos. Quitad al soldado la fé católica y le quitaréis su virilidad: Soldado sin fé, es soldado mercenario, hombre vendido, en cuya virtud no debéis confiar jamás.

Cuando en una nación veáis ejércitos de soldados cuya obediencia se paga con oro, cuya fidelidad se remunera con dinero, decid que el último día de esa nación ha llegado, que el reinado de la moral está á punto de terminar, para que impere solo el dominio de la fuerza! ¡Ay! del pueblo donde impera solamente la fuerza! ¡Ay de la nación, cuyos soldados tienen en nada la moral!!

II.

Nosotros combatiremos por nuestras vidas; decía Judas Macabeo á sus soldados: *Pugnabimus pro animabus nostris*, y ese amor de la vida, por el cual se animaban á combatir con valor los guerreros de Judá era, señores, un sentimiento á la vez de religión y de patriotismo, porque los descendientes de Jacob eran los únicos que, en aquella época, conservaban el culto del Dios verdadero, y el exterminio de la nación hebrea equivalía á la destrucción de la religión revelada. Allí donde el pueblo tiene la dicha de poseer la Religión católica, que es la única divina, el soldado debe combatir por defenderla: el altar de Dios en las naciones católicas es la garan-

tía de la existencia y de la vida misma de la nación, porque todos los grandes crímenes políticos no tienen otra causa sino la falta de fé. La falta de fé en los que mandan engendra la tiranía; la falta de fé en los que obedecen es causa de corrupción moral y produce envilecimiento, abyección. ¿Cómo podrá gobernar bien un magistrado que no teme á Dios? ¿Qué temor podrá inspirar la justicia humana á quien tiene en sus manos los medios de burlarse de sus fallos? ¿Con qué se amansaría á las muchedumbres faltas de fé, cuando se precipitan sobre los poderes públicos en los días de las grandes venganzas sociales! ¡Ah! los despotas lo saben muy bien! Sí: ellos lo saben muy bien, ellos para quienes la luz del medio día es oscura, cuando tratan de poner en cobro su vida! La fé es la mejor salvaguardia contra todo peligro. Cuando los que mandan temen á Dios, é cuando los que obedecen esperan en Dios; la sociedad es feliz, porque goza entonces de paz y disfruta de bienestar cumplido.

La fuerza material por sí sola no basta; es necesaria é indispensable, además la fuerza moral: cuando ambas marchan de común acuerdo, obedeciendo al imperio de la ley, entonces hay verdadera civilización, porque sólo entonces la sociedad goza de libertad: porque sólo entonces reina el orden. El magistrado teme á Dios y el pueblo acata al magistrado. El despotismo, por cierto instinto lógico, sabe muy bien los caminos para llegar á prevalecer en los pueblos envilece al sacerdote, corrompe al soldado, desvirtuando de este modo entrambas fuerzas sociales. Sabéis qué se necesita para hacer desgraciado un pueblo? Sabéis, qué?... Sacerdotes mundanos y soldados inmorales!!! Eso basta... La libertad, de que tanto blasonan las naciones modernas, no puede encontrarse sino en la observancia de la ley, y aquella nación será más libre que sea más esclava de la ley. ¿Queréis ser libres, señores?... ¡Sed virtuosos!!

Pugnabimus pro legibus nostris. Combatiremos por nuestras leyes... ¿Qué gran máxima, Hermanos míos! La guerra no puede hacerse sino para alcanzar la paz, y la paz es la consecuencia necesaria del cumplimiento escrupuloso de la ley. La paz no consiste en hacer lo que cada uno quiere, sino en cumplir cada uno su deber, porque la paz es obra de Dios. ¿Deseamos paz, la deseamos con ansia? pero no gozaremos de ella sino cuando venzamos nuestras pasiones, y ¡oh soldados! esas armas que vais á emplear ahora en defensa de las leyes patrias, serian contra estas más terrible amenaza, si no os acostumbrais desde ahora á la disciplina, á la sujeción, á la obediencia, en una palabra, al sacrificio.

La división de la sociedad humana en naciones diversas no penseis, señores, que ha sucedido por acaso, pues hay en esa división un designio providencial y la voluntad divina está manifiesta. El que ha criado el linaje humano lo ha dividido en naciones diversas, á las cuales puso por límites, no tanto montañas y valles, mares y rios cuanto lenguas distintas, inclinaciones variadas. Esta asociación, que llamamos Patria, tiene tambien su vida aparte, señores; y todos estamos obligados á sacrificarlos para conservársela. Las naciones como naciones gozan de vida propia, cuando se conservan como señoras de sí mismas, libres é independientes. El Ecuador vive actualmente con vida propia de nación independiente porque bajo el seño-

rio de Dios, se gobierna á sí mismo y dispone de su propia suerte; y esa vida acabaría el día en que terminara nuestra independencia.

Pugnabimus pro animabus nostris, et legibus nostris. Combatamos por nuestras vidas y por nuestras leyes: ved ahí una vez más, señores, en dos solas palabras contenido todo el código de la disciplina militar, del honor y de la moral del soldado en las naciones católicas. El soldado católico, cuando va al combate, no dice: voy á combatir por mi vida, sino combatiré por la vida de todos mis conciudadanos; *pro animabus nostris*: y la vida, señores, la verdadera vida no es solamente esta de nuestro miserable cuerpo, sino la fé, virtud sobrenatural, que vivifica las almas. Soldados! Sed soldados católicos, defendid la cruz, que es la salvaguardia de la vida de las naciones. ¿Qué es de los pueblos á quienes no vivifica el catolicismo? ¿Qué será de vosotros mismos? Ah! vosotros descendereis de la alta gerarquía de soldados á la vil condición de esclavos, entre quienes los tiranos hallarán fácilmente verdugos para sus víctimas... Y los pueblos! ¡ay! los pueblos gimen en silencio esperando la hora de las divinas misericordias. Y esa hora llegará y entonces Calígula será arrastrado á las gemonías, y á los mártires se les levantarán altares!!

Pero no basta combatir por la vida, es necesario, además, combatir por la ley; y la ley no es, señores, la caprichosa voluntad de un despotas, sino las disposiciones fundadas en la razón y en la moral cristiana, para el bien común de la sociedad, dictadas por una autoridad legítima. Esas son leyes, y esas leyes debemos defender todos, unos con la palabra, otros con la espada, todos dando la vida por ellas el día que la Patria, nuestra madre común nos exija el sacrificio de nuestras vidas, para defender sus leyes.

La Iglesia católica no condena el celo por la gloria nacional, ni el patriotismo está reñido con la religión, porque el patriotismo para un católico es virtud cristiana, que consiste en la práctica de la caridad evangélica, llegada hasta el heroísmo. En efecto, señores, una boca divina, la del Maestro por excelencia, la del Maestro Celestial, hablando del amor que debíamos tener á nuestros semejantes dijo: que la mayor prueba de amor era dar la vida por sus hermanos. *Majorem hac dilectionem nemo habet ut animam suam ponat quis pro amicis suis* (a). Y este debe ser el verdadero patriotismo de todo soldado católico, y este debe ser el vuestro; Oh soldados! pues, no en vano habeis venido al templo para pedir al sacerdote, al hombre de paz por excelencia, que bendiga el pabellón, que llevareis mañana al campo de batalla. Soldados! cuando empuñeis las armas para combatir, acordaos que la guerra no es lícita sino para conseguir la paz, y sed entonces lo que todo soldado debe ser, víctima espontánea y generosa de la paz!

Ahora, para concluir, os voy á decir palabras, que, sin duda ninguna, aceptareis como expresión de las ideas que despierta en mi mente y de los afectos que enciende en mi corazón la vista de la bandera nacional, de la bandera que es el pabellón de la Patria. Con estas mis postres palabras no pretendo otra cosa sino hacer que nazca en vuestros pechos el amor de honra, fuego saludable que prende á maravilla en

ánimos militares. ¿Qué significa esa bandera? ¿Qué afectos despierta en quien la mira á la luz de la historia, en quien la contempla alumbrada por el sol que brilló espléndido sobre Pichincha, sobre Junín, sobre Ayacucho!...

¡Ah! Esa bandera tiene para nosotros una muy grande significación social, y, por eso, yo no puedo verla hoy día sin que mi corazón palpite de entusiasmo... ¿Por qué había de ocultarlo, señores?... Este corazón de sacerdote no puede ser indiferente á lo grande, á lo magnánimo, á lo heroico, y esa bandera nos trae á la memoria acciones generosas, hechos magnánimos, sacrificios heroicos! Sí: para el sacerdote también hay Patria, señores, y nuestro corazón, aunque desprendido de las cosas de la tierra, también es capaz de patriotismo, porque patriotismo es virtud, y ninguna virtud está por demás en pecho cristiano, menos en pecho sacerdotal!...

En los grandes días de la Patria, el pabellón tricolor del iris volvia triunfante en cien batallas, unido, según la expresión feliz de un poeta, (b) con la sangre de los heroes muertos en la lid; y entonces al verlo no habia pecho que no latiera de regocijo, que no palpitara de entusiasmo: hoy, cuando el viento lo despliega en medio de los ejércitos de la República prontos á combatir, no podemos contemplar con indiferencia ¡Soldados! no podemos ver ese pabellón flotando sobre vuestras cabezas ahora, cuando os estáis aparejando á sacrificaros como víctimas generosas y espontáneas por la paz de la República, no podemos verlo sin una profunda emoción de respeto y de placer, de inquietud y de admiración!

¡Ah! decidme, soldados, que sentiréis cuando, sacudidas las fibras íntimas del corazón al golpe mágico de estrepitosa música militar, marchéis, armas al hombro, con el fuego de amor patrio, llevando al frente esa bandera con que triunfaron Bolívar en Junín, Sucre en Pichincha?... Cuando véais esa bandera ondeando sobre vuestras cabezas en los momentos del combate, decid, soldados, será posible que alguna vez os sintáis cobardes?... La vista de esa bandera en los campos de batalla suele encender en marcial coraje el pecho de los combatientes; pero esa bandera la llevaron siempre los leales, y en pechos fementidos no prende nunca la pura llama del patriotismo!! Esa fué la bandera, con que los soldados de la gran Colombia triunfaron de las agueridas huestes peninsulares en Carabobo, Boyacá, Junín y Ayacucho, cuando tan heroicamente combatian por darnos patria, libre é independiente: no la afrenteis nunca, soldados, arrastrándola á luchas fratricidas!! Esa bandera la llevó Bolívar, y no puede levantarse nunca con gloria, si, al flotar al aire, ha de acariciar la frente de los despotas!!... En la mañana del 24 de Mayo de 1822, esa bandera ondeó en los riscos del Pichincha sobre el ejército del invicto Sucre!... Soldados! aunque vayais condecorados con uniforme de soldados, esa bandera no puede servir nunca de enseña á turbas de esclavos! Esa bandera honró la diestra triunfadora de Simón Bolívar, el Libertador: no la toque quien no tenga limpias las manos, generoso el corazón!...

[a] Evangelio de San Juan, Cap. XV, vers. 13.

[b] El Sr. D. José Joaquín Ortiz, poeta colombiano.